Posted on: 2022-07-20T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1012170-07/22

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Finance, Management and Administration, Fiscal and Taxation

Deadline: 2022-08-17T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: 5126

Project: “Programa de Apoyo a la transformación digital de la Administración Tributaria en Panamá” PNL1161

Title: SOLICITUD DE MUESTRAS DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE AL PROCESO DE MASIFICACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN PANAMÁ (SFEP)

Borrower/Bid No: REPÚBLICA DE PANAMÁ

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORIA

ANUNCIO PUBLICADO PORTAL DE PANAMÁ COMPRAS No. 2022-0-16-0-08-LP-018919

Institución: Ministerio de Economía y Finanzas / Dirección General de Ingresos

País: Panamá

Proyecto: “Programa de Apoyo a la transformación digital de la Administración Tributaria en Panamá”. PN-L1161

Sector: Tributario

Resumen: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SOPORTE AL PROCESO DE MASIFICACIÓN DEL SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA EN PANAMÁ (SFEP).

Préstamo Nº5126/OC-PN

Licitación Nº: SCC-005-2022

Identificador SEPA: PATDAT-78-SCC-CF-000

Fecha límite: 17 de agosto de 2022

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el "Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria en Panamá" y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicio de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden: brindar soporte al Departamento de Factura Electrónica en el período de expansión para lograr los niveles de servicio adecuados tanto para los Proveedor Autorizado Calificado (PACs), como los contribuyentes usuarios de factura electrónica en general.

1. **Objetivos de la Consultoría:**

    - Implementar del proceso de masificación del Sistema de Facturación Electrónica en Panamá (SFEP) y mejorar las capacidades de atención del Departamento de Factura Electrónica.
    - Fortalecer de la capacidad operativa y técnica, así como mejorar las capacidades de soporte y mantenimiento del Servicio de Factura Electrónica.

2. **Alcance de los Servicios:**

Brindar soporte a la implementación del proceso de masificación del Sistema de Facturación Electrónica en Panamá mediante el fortalecimiento de la capacidad operativa y técnica del Departamento de Factura Electrónica.

Entre las funciones que realizará la Firma Consultora, tenemos las siguientes:

- Brindar soporte y mantenimiento a la ejecución de las actividades relacionadas con el registro, la recepción, validación y almacenamiento de las facturas electrónicas;
- Brindar servicios de atención y soporte a los contribuyentes en el uso de factura electrónica;
- Monitorear que el uso de la Factura Electrónica responda a las normas y estándares de calidad establecidos;
- Apoyar programas para fortalecer el desarrollo de la factura electrónica e identificar posibles malos usos de esta.

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Ingresos (DGI), invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios.

Para demostrar que están calificados para suministrar los servicios de Consultoría para el Soporte al Proceso de Masificación del Sistema de Facturación Electrónica en Panamá, las firmas consultoras interesadas podrán anexar a su expresión de interés lo siguiente:

- Perfil detallado de la Firma Consultora, Consorcio o Asociación, según sea el caso, en caso de Consorcio o Asociación indicar cuál será la firma consultora líder;
- Descripción detallada de los trabajos o proyectos desarrollados por la firma consultora, **que estén relacionados con los objetivos y alcances descritos, para esta consultoría;**

- Cartas de referencia que evidencien su experiencia en **un proyecto similar al requerido en esta solicitud de Muestras de Expresión de Interés;**
- Metodología y resultados obtenidos en proyectos similares al requerido en esta invitación para presentación de Muestras de Expresión de Interés;

Cualquier documento que estime necesario anexar, que compruebe la experiencia de la Firma Consultora, en la ejecución de consultorías relacionadas a los objetivos y el alcance de esta consultoría.

La lista corta incluirá un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica. El Banco podría aceptar listas cortas que incluyan un menor número de firmas, en condiciones especiales.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o sub-consultores con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC), descrito en las Políticas de Consultoría.

Los Consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicadas al final de esta licitación, durante horas hábiles de 8:00 a 16:00.

Presentación de la Muestra de Interés:

La entrega de Expresiones de Interés, consultas, preguntas o cualquier tema relacionado a este proceso, solo deben ser enviadas a los siguientes Correos Electrónicos:

- adquisiciones_patdat@mef.gob.pa;
- achanis@mef.gob.pa.

Recepción de Muestras de Interés:

- Día: 17 de agosto de 2022
- Hora de 8:00 a 16:00.

Ana Lorena Chanis

Especialista en Adquisiciones

PATDAT-BID

Dirección General de Ingresos (DGI)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Tel. (507) 507-7483

Correo: adquisiciones_patdat@mef.gob.pa